

NOTA INFORMATIVA
CAUSAS DE EXCLUSIÓN POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS
INDISPENSABLES DE PARTICIPACIÓN

Código de requisito (R)	Causas de exclusión
2	El solicitante no se encuentra empadronado en la ciudad de Sevilla a fecha de la entrega de la solicitud.
3	El solicitante no consta como demandante de empleo a fecha de la entrega de la solicitud.
4	El solicitante ha trabajado más de 90 días durante el año anterior a la solicitud.
5	La unidad familiar reflejada en la solicitud no figura como empadronada (todos en el mismo domicilio) en la ciudad de Sevilla con un año de antelación a la entrega de la solicitud.
6	<p>La unidad familiar del solicitante supera el importe máximo de los siguientes ingresos netos establecidos en la convocatoria:</p> <p>Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Para unidades familiares de una sola persona: IPREM (3.195,06 €) – Para unidades familiares de dos personas: 1,3 veces el IPREM (4.153,57€) – Para unidades familiares de tres personas: 1,5 veces el IPREM (4.792,59 €) – Para unidades familiares de cuatro o más personas: 1,7 veces el IPREM (5.431,60 €)